



Fundador y Director General: René Serrano García

SESESP invita a utilizar la aplicación móvil 089 para combatir extorsión telefónica

12 ▶

La fiesta en honor a San Francisco de Asís en Coatepec de Morelos perdió su grandeza

10 ▶



En Michoacán entra en vigor nuevo sistema de justicia laboral

Ayuntamiento de Zitácuaro diseñará estrategia para proteger a niños y niñas

Condena hechos dónde una menor fue agredida sexualmente



2 ▶

Indigentes y drogadictos invaden circuito de Revolución

6 ▶



Durante todo octubre el Hospital Regional de Zitácuaro intensifica realización de mastografías

5 ▶

Ayuntamiento de Zitácuaro diseñará estrategia para proteger a niños y niñas

- Condena hechos dónde una menor fue agredida sexualmente

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de octubre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Ayuntamiento Municipal diseñará una estrategia para proteger a los niños y niñas de la ciudad de hechos que pudieran cometer 'inadaptados' o personas que están enfermos psicológicamente.

Así lo anunció el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, al emitir un posicionamiento sobre los hechos ocurridos recientemente, en los cuales una menor de edad fue abusada sexualmente.

Aunque los facultados para impartir justicia en este tipo de situaciones son los

jueces y la fiscalía, reiteró que el municipio apoyara hasta donde se pueda para apoyar a los afectados, ya que estos delitos no pueden quedar impunes, y no son aceptables.

Recientemente, comentó que solicitó al fiscal regional la atención oportuna del hecho que tiene consternada a una familia, y agradeció que ya se trabaja, hay avances que no se pueden ventilar aún por la investigación que se sigue pero se seguirá vigilante del actuar de las autoridades encargadas de impartir justicia.

Ante representantes de medios de comunicación, el alcalde refirió que el DIF ha intervenido en situaciones dónde menores

pudieran estar en riesgo, esto de manera respetuosa de las facultades que tiene.

También pidió a tutores de menores, extremar todas las precauciones para cuidarlos de mentes enfermas y privilegiar siempre su bienestar.

Ixtláhuac Orihuela, dejó claro que cómo gobierno municipal se han llevado a cabo acciones para atender en diferentes frentes los problemas que afectan a la población, por ejemplo se cuenta con la dirección de salud, se tiene una app para atender los problemas de los ciudadanos, se han establecido políticas públicas, y se han hecho obras que mejoran la calidad de vida de todos los zitacuarenses.

Al establecer a Zitácuaro como la ciudad de los niños, se han llevado a cabo obras que benefician directamente a este sector, entre ellos la alberca semi olímpica, mejoramiento de espacios públicos para su disfrute, entre otras acciones.

Acuerdo Zitácuaro-Zinacantepec para beneficiar a productores de flor de nochebuena

Zinacantepec, Edomex, 4 de octubre de 2022.- Los alcaldes de Zitácuaro y Zinacantepec establecieron un acuerdo en favor de los productores de flor de nochebuena del municipio michoacano.

Juan Antonio Ixtláhuac y Manuel Vilchis Viveros se reunieron en la plaza central de este municipio mexiquense con los floricultores zitacuarenses, ante quienes se comprometieron a reforzar las medidas de seguridad para que vendan su producto en la época decembrina.

El presidente de la Asociación de Agroviveros de Zitácuaro expresó ante los ediles las inconformidades que les perjudican, entre las que resaltan la dificultad para entrar al Estado de México, temas de seguridad, así como solicitar un lugar estable para punto de venta donde instalarse y un espacio para estacionar sus vehículos.

Vilchis Vivero reconoció las difíciles situaciones que afrontan los nochebueneros y se comprometió a darle solución a sus demandas

Toño Ixtláhuac destacó la disponibilidad de su homólogo de Zinacantepec y manifestó su confianza en que con el acuerdo establecido este día los productores de nochebuena de Zitácuaro mejorarán sus ventas.



Los alcaldes de Zitácuaro y Zinacantepec establecieron un acuerdo en favor de los productores de flor de nochebuena del municipio michoacano.



El Ayuntamiento Municipal diseñará una estrategia para proteger a los niños y niñas de la ciudad de hechos que pudieran cometer 'inadaptados' o personas que están enfermos psicológicamente.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE MESES DEL TESTAMENTO

"Es momento de tomar la decisión que dé tranquilidad, seguridad y confianza a tus seres queridos"



Notaria Pública N°38

5 de mayor sur 41-a col centro
1530903 / 1535324



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articlistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



Necesitas la **Red más veloz**



**CAMBIATE
A TELCEL**

y conserva tu mismo número con
¡DOBLE DE BENEFICIOS!

recarga **\$100** ➔ **\$200**
RECIBE
por 5 meses

*Recarga
donde quieras*

sin límite

EVONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



Al portar a Telcel en la modalidad Amigo de Telcel y elegir el esquema de cobro Amigo Sin Límite, recibirás por promoción los beneficios de las recargas de \$200 en todas las recargas de \$100 que realices durante 5 meses contados a partir del momento en que la línea haya quedado activa. Los beneficios y servicios incluidos en la recarga se aplicarán conforme a la oferta comercial vigente a la fecha de la realización de la recarga. Promoción no acumulable con otras promociones. Válido únicamente en la primer portabilidad histórica de la línea. Si el usuario cancela la línea o se porta fuera de Telcel dentro del periodo promocional, el beneficio se perderá y no será otorgado nuevamente aún y cuando se porte de nuevo hacia Telcel. Válido a nivel nacional excepto CCML, Eds. Mex., Hidalgo y Morelos al 31 de octubre del 2022. Infórmate en Centros de Atención a Clientes y con Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DE SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folio: 231116 y 221726.

En Michoacán entra en vigor nuevo sistema de justicia laboral

- Este modelo resuelve la deuda histórica con trabajadores y sus derechos: Bedolla



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla enfatizó que el nuevo sistema de justicia laboral, que a partir del 3 de octubre entra en vigor en Michoacán, resuelve una deuda histórica con las y los trabajadores.

En octubre, Sedeco capacitará sobre temas fiscales a emprendedores y empresarios

Morelia, Michoacán, 2 de octubre del 2022.- En octubre, la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco), a través de la estrategia acadeMich, ofrecerá 17 charlas de capacitación enfocadas a temas fiscales, tanto virtuales como presenciales, dirigidas a emprendedores y empresarios.

De acuerdo con la Dirección de Desarrollo Empresarial y Economía Social, responsable del programa de capacitación, los temas programados tienen el propósito de orientar para emitir opinión de cumplimiento, constancia de situación fiscal, visores de nómina, ingresos, egresos, deducciones personales, entre otros aspectos de relevancia para la actividad empresarial.

En la primera capacitación del mes, el tema a exponer es "Uso básico de la plataforma del SAT para personas físicas", que expondrá Verónica Malleli Herrejón López, doctora en Ciencias de la Educación y en Fiscal.

El martes 4 se expondrá "Régimen simplificado de confianza para personas físicas"; el miércoles 5 se abordará "Discrepancia fiscal", en tanto que el jueves 6 la ponente presentará el tema "CFDI y su relación en materia laboral y de seguridad social".

Todas las charlas a cargo de la doctora Herrejón López darán inicio a las 11:00 horas; las personas interesadas pueden acudir a las instalaciones de Espacio Emprendedor, ubicadas en avenida Lázaro Cárdenas 1700, colonia Chapultepec Norte, o seguir la transmisión en vivo a través de la página de Facebook de Espacio Emprendedor; así como en la plataforma Zoom registrándose previamente en el enlace <https://forms.gle/R4Gb69UPVJjjZUHo6>.

gremial de los trabajadores, ya que nunca más se gestionará un contrato colectivo a sus espaldas, sino que serán votados en democracia, de manera libre y secreta, poniendo fin al "charrismo" sindical, comentó Ramírez Bedolla.

Estas acciones, agregó, se suman a los importantes avances que se han tenido en los últimos cuatro años a nivel nacional, como ha sido el incremento al salario mínimo y la desaparición del outsourcing, mejor conocida como "la esclavitud laboral moderna".

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Jorge Reséndiz García, informó que a partir de hoy, los juicios laborales serán atendidos en el tribunal y a través de los Centros de Conciliación Laboral se buscará no llegar a la demanda con soluciones favorables para el trabajador y el empleador.

Explicó que estarán al frente cuatro jueces y 12 conciliadores laborales, estos últimos, seleccionados por proceso abierto y transparente para su ubicación en Morelia, Uruapan y Zamora.

En el evento participaron la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Julieta García Zepeda, el director del Centro de Conciliación Laboral del Estado, Andrés Medina Guzmán, así como funcionarios estatales y municipales, diputados y jueces.

Morelia, Michoacán, 3 de octubre del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla enfatizó que el nuevo sistema de justicia laboral, que a partir de hoy entra en vigor en Michoacán, resuelve una deuda histórica con las y los trabajadores, ya que brinda garantías en la defensa de sus derechos y seguridad jurídica.

Durante el acto que se realizó en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el mandatario recordó que por primera vez en casi 40 años "se pone en el centro de atención al trabajador, porque pasamos de una justicia que favorecía a los patrones, a una que protege los derechos humanos de las y los empleados".

A partir de ahora, dijo, la conciliación se coloca como una figura central, con la finalidad no solo de establecer un diálogo entre las partes, sino para evitar que haya violaciones a los derechos de los trabajadores, además de que se eficientan los tiempos de atención hasta en un 70 por ciento, se reduce el tiempo de solución de conflictos en un 60 por ciento y en un 30 por ciento los costos de la atención laboral.

Se inicia también una etapa en la vida

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

"Resuelve por anticipado lo inevitable"

funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich. H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081 715-153-4669
715-146-0439 715-146-0439

acadeMich

OCTUBRE 2022

CAPACITACIONES GRATUITAS

EN VIVO POR: ZOOM LIVE

SEMANA DE TRÁMITES FISCALES BÁSICOS

03 Lunes 11:00 A.M.	Uso básico de la plataforma del SAT para personas físicas Verónica Mayeli Herrejón López
04 Martes 11:00 A.M.	Regimen simplificado de confianza para personas físicas Verónica Mayeli Herrejón López
05 Miércoles 11:00 A.M.	Discrepancia fiscal Verónica Mayeli Herrejón López
06 Jueves 11:00 A.M.	CFDI y su relación en materia laboral y de seguridad social Verónica Mayeli Herrejón López

Arranca vacunación contra la influenza estacional 2022-2023

- La aplicación del biológico terminará el 31 de marzo
- Para el oriente se disponen de 102 mil vacunas aproximadamente



Este lunes arrancó la vacunación contra la influenza estacional 2022-2023 y concluirá el próximo 31 de marzo.

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de octubre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Bajo el lema "Por tu bienestar y el de tu familia: Vacunate" este lunes arranco la vacunación contra la influenza estacional 2022-2023 y concluirá el próximo 31 de marzo.

Para el caso de la región oriente, se tiene prevista la llegada de 102 mil dosis del biológico, la cual se aplicará en dos fases: primero los sectores de alto riesgo como adultos mayores, menores de 5 años, recuperados de covid, mujeres embarazadas, personal de salud y personas con comorbilidades; a partir de diciembre el resto de la población.

La puesta en marcha se realizó en la explanada del Jardín Central y reunió a autoridades municipales y de salud, para

invitar a la población a vacunarse.

En representación del Gobierno Municipal, Laura Garibay Espinoza titular de la Dirección de Salud, reiteró el interés de la administración en el tema de salud.

Por su parte, el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 3 Salvador Ortega Santana, precisó que es vital que hay mucho interés del gobierno federal y estatal en prevenir esta enfermedad que se agudiza durante el fin de año.

En este sentido, precisó que a partir de la próxima semana, la vacuna se tendrá en los diferentes centros de salud de los municipios y se pretende, hacer brigadas especiales para vacunar a personas que no se pueden mover por estar en postración.

Invitó a la población a prevenir esta enfermedad y vacunarse, se cuenta con el biológico suficiente.

Al final, de forma simbólica vacunaron a representantes de los diferentes sectores de la población catalogada en riesgo, el jefe de la jurisdicción Salvador Ortega Santana, puso el ejemplo y fue uno de los que recibieron la vacuna este día.

Durante todo octubre el Hospital Regional de Zitácuaro intensifica realización de mastografías

- De lunes a viernes se harán

H. Zitácuaro Michoacán, 03 de octubre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante todo este mes de octubre, el Hospital Regional estará intensificando la realización de los estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años.

La acción es con motivo de la conmemoración del mes de octubre, que es conocido en todo el mundo como el periodo en el que se llevan a cabo acciones relacionadas con la prevención y el diagnóstico oportuno del cáncer de mama.

La puesta en marcha de estas acciones fue encabezada por el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No 3 Salvador Ortega Santana, quien destacó que esta enfermedad sigue siendo una de las primeras causas de muerte en la mujer, por lo que se debe detectar a tiempo para que puedan iniciar tratamiento y salvar su vida.

Asimismo, comentó que el cáncer de mama no es exclusivo de las mujeres mayores, además también ya afectado a hombres. En este sentido exhortó a la población cuidarse; lo puede hacer de dos maneras: mediante la autoexploración y si se detecta una anomalía en sus mamas acudir a practicarse una mastografía.

Reiteró que la mastografía es el único estudio de tamizaje que permite detectar cuando el tumor es pequeño, y entre más rápido sea mucho mejor.

"El cáncer de mama no respeta estatus social ni edades, por ejemplo se ha detectado mujeres de 26-27 años con cáncer, entonces hay que recurrir a todas las prácticas de prevención", explicó.

Por su parte, Hugo Alejandro Medina López, Director del Hospital Regional expuso que en tiempos normales este estudio sólo se realiza los días martes, jueves y viernes con previa cita. Ahora durante todo el mes se realizarán de lunes a viernes, y estará abierto para todas las mujeres que lo soliciten, siempre y cuando cubran los requisitos.

Las interesadas deben acudir desde temprano, bañadas, sin desodorantes o cremas, axilas depiladas y con ropa cómoda para el estudio, deben llevar además credencial de elector.



Durante todo este mes de octubre, el Hospital Regional estará intensificando la realización de los estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años.

6 de noviembre se realizará la carrera "Corre por tu mole"

- Es la carrera con mayor tradición en Zitácuaro

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de octubre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El próximo 6 de noviembre en punto de las 9:00 de la mañana en la tenencia de Coatepec de Morelos, se realizará la carrera familiar a campo traviesa "Corre por tu mole" en su edición 24, que es el evento de mayor tradición en el municipio.

En dicho evento se tiene prevista la presencia de más de 1000 personas, entre participantes y acompañantes.

Así lo anunciaron en conferencia de prensa los organizadores, los cuales invitaron a la población a ser parte del evento y registrarse, para ello podrán hacerlo a partir de este día y hasta el 21 de octubre.

Jaime Domínguez, precisó que las categorías previstas para dicha carrera son infantil de 5 a 11 años, juvenil menor de 12 a 15, juvenil mayor de 16 a 19, libre de 20 a 39; Master de 40 a 49, veteranos de 50 a 59 años, adultos mayores 60+ y en grupo o familia.

Respecto a los costos de inscripción, 220 pesos para los adultos y 200 en el caso de los niños. Para inscribirse se puede hacer vos WhatsApp al 7151209563 o en Morelos Sur 19, o en Dr Emilio García sur 22; el plazo para hacerlo es el 28 de octubre.

Por su parte Lenin Moreno, precisó que los Kits vienen muy completos, contienen una playera, medalla, hidratación a lo largo del recorrido, platillo de mole y un boleto para el cine. La entrega de éstos será en plaza Los Soles el día sábado 5 de noviembre. Se premiarán los primeros tres lugares de cada categoría y al final del evento se harán rifas.

Por su parte, María Elena Valdez, Jefa de Tenencia de Coatepec de Morelos, agradeció que hayan tomado en cuenta este lugar para el evento, ya que permitirá fomentar el deporte en la población, la convivencia familiar y además mostrar los paisajes naturales que tienen en esta zona.



El próximo 6 de noviembre en punto de las 9:00 de la mañana en la tenencia de Coatepec de Morelos, se realizará la carrera familiar a campo traviesa "Corre por tu mole".

Con trabajo y resultados refrenda Gloria Tapia su compromiso como integrante de la LXXV Legislatura local

- La vicepresidenta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional entregó a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, su Primer Informe de Labores Legislativas



Con trabajo y resultados la diputada Gloria Tapia Reyes ratificó su compromiso como representante del Distrito de Zitácuaro en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

Indigentes y drogadictos invaden circuito de Revolución

- Vecinos piden que autoridades tomen cartas en el asunto

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de octubre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde que se construyó el circuito de Avenida Revolución, la zona donde está el monumento a la bandera ha sido invadido por indigentes que ahí duermen debajo del puente y también por drogadictos que aprovechan para consumir sustancias.

Dicha situación se ha hecho saber a las autoridades municipales, para que tomen cartas en el asunto, pero hasta ahora no ha habido respuesta. Mientras tanto quienes llegan de trabajar tarde y tienen que pasar por dicha zona lo hacen con temor de que algo les pase. La situación empeora porque además este lugar por las noches está a oscuras, no hay alumbrado.

Luis Contreras, vecino de esta zona, explicó que los indigentes que duermen en este lugar son casi 10, por lo que el DIF debe atender el tema, ya que se aproxima la temporada de frío y con ello el peligro para quienes pasan la noche a la intemperie.

Entre los indigentes hay adultos mayores que merecen ser atendidos o recibir el cobijo de algún albergue para que no estén en la calle.

“En esta zona, debajo de la ciclovía se meten a drogarse, ahí se quedan, es peligroso para ellos como para los que circulan porque puede pasar un accidente fatal”, explicó.

Dijo que en el túnel también siempre hay personas, unos ahí se quedan a dormir, o se drogan y es muy peligroso.

Insistió que los vecinos están preocupados por esta situación, por lo que insistió que debe haber atención de las autoridades, esto antes de que llegue a haber algún incidente desafortunado.



Desde que se construyó el circuito de Avenida Revolución, la zona donde está el monumento a la bandera ha sido invadido por indigentes que ahí duermen debajo del puente y también por drogadictos que aprovechan para consumir sustancias.

Ocampo o entre aquellos por la Prestación de Servicios Públicos; y para la Solución de Conflictos por Límites Territoriales entre los Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo, se encuentran en proceso de dictaminación en Comisiones, con la intención de que en breve sean aprobados por el Pleno del Congreso.

Asimismo, Gloria Tapia destacó que erradicar toda forma de violencia contra la mujer, es también una de las líneas de trabajo legislativo en las que ha asumido especial compromiso, frente a la adversa situación que en la materia priva en Michoacán.

“Por ello he propuesto reformar la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán, a fin de combatir la violencia simbólica y/o mediática, misma que naturaliza la subordinación de la mujer en la sociedad, causando daño a las mujeres y niñas de tipo psicológico, sexual, físico, económico, patrimonial o feminicida”.

La legisladora destacó también su propuesta para reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado para garantizar el derecho al adecuado desarrollo evolutivo de la personalidad de nuestros menores en Michoacán.

En materia de gestión social, Gloria Tapia apoyó a la población de su Distrito, de lo cual dio cuentas en el informe entregado, gracias a lo que logró beneficiar a cientos de familias con apoyos para la vivienda, educación, salud, asesoría jurídica, proyectos productivos y acciones en pro del medio ambiente, entre otros.



Das WeltAuto.
Usados Certificados



¿Listo



para tu nuevo mejor

amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta
o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

Gobierno de Michoacán continúa con proceso legal para enviar docentes a escuelas que los necesitan

- Trámites para obtener plazas o ser contratados deben hacerse sin intermediarios, de manera individual, aclara el gobernador

Morelia, Michoacán, 3 de octubre del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla enfatizó que los trámites para asignación de plazas educativas o contratación de docentes, se realizan de manera individual, sin la intervención de sindicatos, y únicamente a través de la Unidad Estatal del Sistema Para la Carrera de los Maestros y Maestras (Uesicam).

En conferencia semanal aclaró que hoy se llevó a cabo un nuevo proceso público, mediante reunión virtual, para contratar hasta 61 docentes y enviarlos a escuelas primarias que necesitan maestras y maestros frente a grupo, quienes después de 6 meses podrían acceder a una plaza definitiva.

En operación, los tres Centros de Conciliación Laboral de Michoacán

- Trabajarán de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas

Morelia, Michoacán, 3 de octubre del 2022.- Con la expectativa de que la mayor parte de los conflictos laborales en el estado se resuelvan por la vía de la conciliación y en plazos menores a 45 días, como ha ocurrido en los estados donde ya se aplica la reforma laboral, este lunes Michoacán y otras 10 entidades federativas comenzaron a operar bajo ese nuevo modelo.

Al entrar en vigor la reforma laboral, comenzaron actividad los Centros de Conciliación Laboral en Morelia, Uruapan y Zamora, así como cuatro tribunales.

Al respecto, el encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Rubén Medina González, visitó el edificio ubicado en Boulevard García de León 1575, donde fue recibido por el director general de los Centros de Conciliación Laboral, Andrés Medina Guzmán.

Acompañado por el subsecretario del Trabajo y Previsión Social, Juan Pablo Puebla Arévalo y por la directora de Previsión Social, Yunuén Mejía Béjar, Medina González conoció las diferentes áreas donde estarán operando los seis conciliadores laborales adscritos a Morelia, y la atención que ya se brinda.

En el recorrido, el director general Andrés Medina Guzmán recordó que los 12 conciliadores resultaron de un riguroso proceso de evaluación y selección en el que participaron en total 120 personas, lo que garantiza que son los mejores perfiles para la tarea que habrán de desarrollar tanto en Morelia como en Uruapan y Zamora.

Destacó la participación que tuvo la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), mediante la Facultad de Psicología y la Dirección de Transformación Digital, que colaboraron con los exámenes de conocimientos y psicométricos aplicados a los aspirantes a conciliadores.

De acuerdo con lo expresado a través de un video en el evento oficial de arranque por la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, este modelo va a traer garantías para que los trabajadores acudan sin necesidad de pagar abogados, pero también para que las empresas no estén "secuestradas en interminables juicios laborales".

Cabe señalar que el horario de atención al público será de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.



Este lunes Michoacán y otras 10 entidades federativas comenzaron a operar bajo ese nuevo modelo. Al entrar en vigor la reforma laboral, comenzaron actividad los Centros de Conciliación Laboral en Morelia, Uruapan y Zamora, así como cuatro tribunales.

para la asignación de plazas docentes a normalistas, y reiteró que cualquier oferta laboral, de cambios de adscripción, o asignación de horas por parte las expresiones sindicales, son fraude.

Por lo anterior, enfatizó, "yo quiero decir a los jóvenes normalistas que, así como se acabó el huachicol de plazas y



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla enfatizó que los trámites para asignación de plazas educativas o contratación de docentes, se realizan de manera individual, sin la intervención de sindicatos, y únicamente a través de la Unidad Estatal del Sistema Para la Carrera de los Maestros y Maestras.

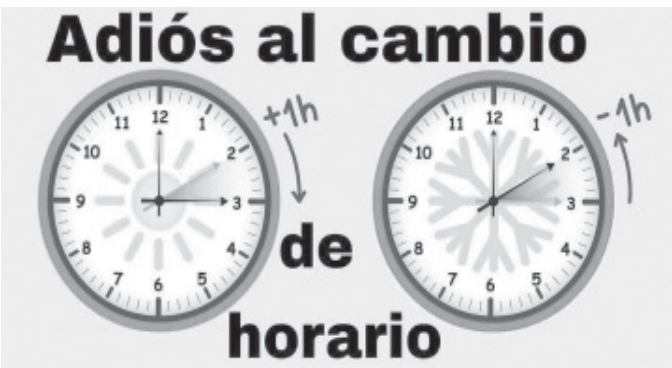
Recordó que, para acceder a las plazas educativas, todos los trámites se realizan en línea y de manera personal; además de que se emite información oportuna y permanente desde la Secretaría de Educación (SEE) para que los interesados recurran a las vías oficiales y legales, por lo que reiteró que el Gobierno de Michoacán se mantiene firme para no ceder a chantajes de las expresiones sindicales que exigen la entrega de plazas automáticas.

Bedolla también sentenció que no se volverán a recibir trámites en "bloqueo"

venta de examen de ingreso a las normales, se acabó el marchómetro, esta práctica ya no tiene validez, está al margen de la ley, y podrían incurrir en un delito", afirmó.

Sobre las manifestaciones de diversos grupos normalistas y sindicales, Bedolla lo atribuyó a que aún existe desinformación por parte de ciertos líderes, pero insistió en que no es necesario manifestarse, "pues todos los normalistas egresados tienen aseguradas sus plazas, mientras sigan el procedimiento correspondiente", concluyó.

El 30 de Octubre del 2022 el último cambio horario a tu reloj



El 30 de Octubre del 2022, deberás realizar el último cambio horario a tu reloj, después de 26 años, ya será este el horario fijo, y ya no habrá más el Horario de Verano.

Este 30 de Octubre se retrasará el horario, debes atrasar una hora tu reloj y será la última vez que lo hagas, no más cambio de horario de Verano.

Aumenta 15 por ciento la bolsa en premios para el Concurso Estatal de Artesanías de Noche de Muertos

-La bolsa en premios para este año será de 830 mil pesos, para 210 ganadoras y ganadores en la edición 53 del Concurso Artesanal en Pátzcuaro
-300 artífices de alrededor de 60 localidades, participarán en el Tianguis Artesanal en la Plaza Don Vasco, del 29 de octubre al 6 de noviembre

Morelia, Michoacán, 3 de octubre del 2022.- Para la 53 edición del Concurso Estatal de Artesanías con motivo de la Noche de Muertos, a realizarse en Pátzcuaro, el Instituto del Artesano Michoacano (IAM) aumentó el 15 por ciento la bolsa en premios con un monto de 830 mil pesos a dividirse en 210 premios para las ganadoras y ganadores; refirió el director general del IAM, Cástor Estrada Robles.

En conferencia de prensa, el titular del IAM señaló que desde hace cinco años el monto en premios no se había modificado entregando un recurso de 720 mil pesos, y ahora con la suma de esfuerzo en conjunto

con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), y diversas instituciones del gobierno estatal, ayuntamientos y de la iniciativa privada, se logró el incremento para la bolsa en premios.

Detalló que se espera la participación de más de mil 500 artesanas y artesanos de todo el estado con más de mil 900 piezas inscritas, en las 16 ramas artesanales que estarán a la venta del 29 de octubre al 6 de noviembre, en el Antiguo Colegio Jesuita en Pátzcuaro.

El funcionario estatal mencionó que a la mejor pieza de todo el concurso se le entrega el galardón "Teresa Dávalos", por un monto de 20 mil pesos, y se entregarán también 10

premios especiales a las piezas más destacadas del certamen por un monto de 11 mil pesos

cada uno.

Agregó que la inscripción de piezas se realizará el 23 y 24 de octubre; mientras que el día 25 se llevará a cabo la calificación por el jurado conformado por conocedores del arte popular y el 28 se tendrá un preventa para galeristas e invitados especiales.

Destacó que para el Tianguis Artesanal, que se llevará a cabo del 29 de octubre al 6 de noviembre en la Plaza Don Vasco de Quiroga, participarán 300 artesanas y artesanos de aproximadamente 60 localidades de toda la entidad, quienes tendrán piezas en diferentes ramas artesanales.



El Instituto del Artesano Michoacano (IAM) aumentó el 15 por ciento la bolsa en premios con un monto de 830 mil pesos a dividirse en 210 premios para las ganadoras y ganadores; refirió el director general del IAM, Cástor Estrada Robles.

Alista Michoacán su Noche de Ánimas

Morelia, Michoacán, 4 de octubre del 2022.- Con más de 600 eventos espera Michoacán recibir a connacionales y extranjeros durante temporada de "Noche de Muertos", que se celebra en todo el territorio estatal, con las tradiciones más representativas del país, mismas que le valieron a Michoacán el eslogan de "el Alma de México".

El secretario de Turismo del Estado, Roberto Monroy García, anunció en rueda de prensa que a pesar de que en esta ocasión la Animecha Kejtsitakua, Noche de Ánimas o Noche de Muertos, no ocurrirá en fin de semana, Michoacán trabaja de manera coordinada para mantener el crecimiento de afluencia y derrama turística.

Comentó que todos los eventos estarán disponibles en la página www.michoacan.travel, donde se estarán subiendo a la misma velocidad que las comunidades, instituciones y municipios las vayan reportando.

Las imágenes utilizadas para la promoción turística fueron seleccionadas con el apoyo de autoridades de las comunidades lacustres. Retran la tradición, como en el caso de un altar de casa correspondiente al ritual de Santa Fe de la Laguna para honrar a quienes fallecieron durante el año en curso. También está presente en el acervo promocional, la tradicional velación que se lleva a cabo en cementerios lacustres.

Monroy García destacó que, para el fomento a las tradiciones, el gobierno del Estado a través de la Sectur-Michoacán, previó apoyos para 22 municipios, 37 comunidades lacustres, los cuatro muelles del Lago de Pátzcuaro y tres comunidades independientes (Janitzio, Jarácuaro y Santa Cruz Tanaco).

Para la atención a turistas y visitantes, se instalarán 48 módulos en todas las regiones de la entidad, participarán también 99 "Embajadores turísticos", jóvenes pasantes de carreras afines al sector turístico, así como el personal de la dependencia.

Por otra parte, recordó que el año anterior la entidad logró superar la caída económica generada por la pandemia, al lograr una afluencia récord de 292 mil 000 asistentes y una derrama de 245 millones de pesos.

En la conferencia de prensa participaron también la secretaria de Cultura, Gabriela Molina Aguilar; la diputada Samantha Flores Adame, presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado; Cástor Estrada Robles, director General del Instituto del Artesano; Tata Pedro Gabriel Reyes, del Consejo Regional Indígena; Jenifer Martínez Murillo, presidenta del Consejo de Administración, Santa Cruz Tanaco, municipio de Cherán; Teresita Beatriz Pérez Torres, presidenta de AHMEMAC; Fernando Figueroa Silva, presidente de CANIRAC; Julio Alberto Arreola Vázquez, presidente Municipal de Pátzcuaro y Arturo Estrada Barriga, presidente Municipal de Quiroga.



La agencia de viajes Xinas Tours abre sus puertas en Zitácuaro

H. Zitácuaro, Mich., 01 de Octubre de 2022.- La Familia González Méndez, este sábado realizó la inauguración de su agencia de Viajes: Xinas Tours, en la calle Dr. Emilio García Sur 34, Col. Centro en esta ciudad, la cuál ofrece sus servicios de Renta de camionetas y automóvil para viajes, reservación de hoteles, planificación de viajes y excursiones a cualquier parte de la República y el mundo a los mejores precios y con los mejores asesores, Xinas Tours tu mejor opción para viajar.

Les deseamos lo mejor en este proyecto y la mejor de las vibras.



Reunión de padres de familia de menor agredida con el alcalde Toño Ixtláhuac y funcionarios de la FGE

Zitácuaro, Michoacán, 3 de octubre de 2022.- El alcalde, Juan Antonio Ixtláhuac, encabezó la noche del lunes una reunión con los padres de la menor de edad agredida en la colonia Pueblo Nuevo por un sujeto que se encuentra prófugo.

El edil, acompañado por funcionarios de la Fiscalía Regional del Estado, comprometió todo su apoyo a los familiares de la fémina y acordó que se otorgue todo tipo de apoyo institucional y psicológico a la menor afectada por el hecho que se persigue y que lastima a los zitacuarenses. Esta administración se compromete a dar todo el respaldo para los más vulnerables que son nuestras infancias.

El Fiscal Regional, el Director de Carpetas y el jefe de la Policía de Investigación hicieron una relatoría pormenorizada sobre el procedimiento que se sigue para la integración de la carpeta de investigación.

También aclararon y resaltaron dudas con respecto al proceso, así como se sumaron a la iniciativa del alcalde zitacuarenses de proporcionar apoyo institucional a la víctima y la familia.

Además, se acordó la realización de reuniones consecutivas a lo largo del proceso para darle una solución integral al caso.



El alcalde, Juan Antonio Ixtláhuac, encabezó la noche del lunes una reunión con los padres de la menor de edad agredida en la colonia Pueblo Nuevo por un sujeto que se encuentra prófugo.

La fiesta en honor a San Francisco de Asís en Coatepec de Morelos perdió su grandeza

- La celebración fue austera

H. Zitácuaro Michoacán, 04 de octubre de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este año la fiesta en honor a San Francisco de Asís en la tenencia de Coatepec de Morelos fue austera, se redujo solo a la parte religiosa; por lo tanto no hubo feria, concurso del mole, juegos mecánicos ni puestos.

Hay que mencionar que esta fiesta es un referente a nivel local y regional, pues durante su realización acuden cientos de personas, no sólo del municipio, sino de otros estados y hasta de otros países.

Es tradición que durante este día muchas personas de los alrededores acudan a este lugar a disfrutar del tradicional mole, tamales, rosquetes, corundas y otros alimentos tradicionales. Esta ocasión el lugar lució casi vacío.

En entrevista, Martha Soto Roldán, Presidenta del Comité de Festejos, dijo que hubo varios factores para la dinámica que tuvo este festejo, entre ellos la pandemia de covid-19 que ha limitado actividades desde el 2020.

Este año se tenía previsto volver a recuperar la grandeza de esta fiesta, pero no fue posible porque la organización transcurrió de manera lenta y no pudieron hacer mucho.

Ahora, dijo que se tiene la meta de que el siguiente año vuelva el esplendor, para ello aseguró que hay muchos habitantes de este lugar en contribuir para tener una fiesta como este lugar se merece.



Este año la fiesta en honor a San Francisco de Asís en la tenencia de Coatepec de Morelos fue austera, se redujo solo a la parte religiosa; por lo tanto no hubo feria, concurso del mole, juegos mecánicos ni puestos.

En apoyo a las familias zitacuarenses Karina Alvarado firma convenio con funeraria

-El convenio es de 3 mil 100 pesos por servicio

Ante la situación económica que atraviesa la población y que se agrava ante la muerte de un ser querido, la regidora Karina Alvarado consigue firma de convenio para el apoyo en servicios funerarios a costos accesibles.

El convenio signado con la funeraria Martínez es abierto para la población en general, apuntó la funcionaria municipal. "Nunca esperamos que dentro de nuestra familia o círculo cercano se dé una pérdida, pero lamentablemente cuando ocurre, muchas familias se enfrentan a la problemática de los altos costos que existen para los servicios funerarios esenciales" apuntó la regidora.

Se anunció que la Funeraria Martínez ofrecerá un apoyo funerario, que contempla desde la recolección del cuerpo, hasta el ataúd, el equipo de velación, carroza y otros servicios, por un costo de 3 mil 100 pesos.

La empresa Funeraria Martínez se ha caracterizado por apoyar estas acciones altruistas, en apoyo a la población. Es por ello que la iniciativa de la regidora tendrá gran impacto pues tendrá una excelente aceptación entre las familias de Zitácuaro debido a lo sensible del tema.

Los interesados en este servicio, pueden solicitar información en los siguientes números telefónicos 715 108 14 07 y 715 132 11 06.



Ante la situación económica que atraviesa la población y que se agrava ante la muerte de un ser querido, la regidora Karina Alvarado consigue firma de convenio para el apoyo en servicios funerarios a costos accesibles.

CONSULTORIO V.I.D.A.
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada

Responsable
Dr. Juan Daniel Cruz Munguía
Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?
Realizamos estos estudios

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión diabetes, renales, tiroideas, cardiacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años
¡Chécate!!

Fijo Consultorio:
715-688-11-40

Celular Consultorio:
715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D. H. Zitácuaro, Michoacán.

Equal y Splenda aumentan el riesgo de sufrir un derrame cerebral y un infarto

Dr. Mercola

Un estudio de nueve años en el que participaron 103 388 personas relacionó los endulzantes artificiales como el aspartame (Equal), acesulfamo de potasio y sucralosa (Splenda) con enfermedades cardiovasculares y derrames cerebrales

El consumo total de endulzantes artificiales se relacionó con un riesgo mayor de enfermedad cardiovascular general y enfermedad cerebrovascular

El aspartame se relacionó con un riesgo mayor de desarrollar un derrame cerebral, mientras que el acesulfamo de potasio y la sucralosa se relacionaron con un riesgo mayor de enfermedad coronaria

Las personas que estaban en el grupo de mayor consumo tenían una probabilidad 9 % mayor de que se les diagnosticara una enfermedad cardiovascular y una probabilidad 18 % mayor de sufrir una enfermedad cerebrovascular

El estudio descubrió que solo 78 miligramos al día de endulzantes artificiales, casi la cantidad que se encuentra en media lata de refresco de dieta, representaba un riesgo para la salud

Por el Dr. Mercola

Si consume endulzantes artificiales como el aspartame (Equal), el acesulfamo de potasio y la sucralosa (Splenda), arriesga su salud. Estos endulzantes sin calorías han invadido el mercado, lo que atrae a consumidores conscientes de la alimentación y la salud que creen de manera errónea que tiene sentido cambiar el azúcar por endulzantes artificiales.

En una de las últimas señales de alerta hasta la fecha, un estudio de nueve años que involucró a 103 388 personas, los investigadores relacionaron una vez más los productos con problemas, esta vez con enfermedades cardiovasculares y derrames cerebrales. Si quiere proteger su salud, es esencial eliminar estos aditivos de su alimentación y hacerlo es fácil cuando aborda la conexión emocional subyacente que podría impulsarlo a consumir estos productos.

Guardia Civil localiza a mujer reportada como desaparecida, en Zitácuaro

- La fémina había sido reportada como desaparecida, tras salir del domicilio de un familiar el pasado 30 de septiembre del presente año.

Zitácuaro, Michoacán, 4 de octubre del 2022.- Como resultado de los trabajos permanentes de vigilancia en los tramos carreteros de la entidad, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), localizaron en Zitácuaro.

La fémina había sido reportada como desaparecida el pasado 30 de septiembre del presente año, tras haber salido del domicilio de una familiar en la localidad de La Garita de Coatepec de esta ciudad; por lo que los agentes de la Guardia Civil emprendieron movilizaciones operativas para dar con su paradero.

Al pasar los días y tras realizar acciones para su localización, pudo ser encontrada en un lugar cercano a la carretera Zitácuaro - Toluca; a lo que de forma inmediata los oficiales de la SSP se aseguraron se encontrara a salvo y la trasladaron a un nosocomio para brindarle atención médica, donde posteriormente sería llevada ante la autoridad competente a fin de llevar a cabo las diligencias pertinentes.

Una atención de calidad y oportuna ante los llamados de emergencia, es una instrucción comandada por el Gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla, al personal de la Guardia Civil; quienes se encuentran las 24 horas del día y todo el año a su servicio a través de las líneas de emergencias 911 y 089.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

EDUCACIÓN

El nivel educativo en México, como bien es sabido sufre de serios problemas que se han venido acrecentando a través del tiempo, pues si bien es cierto que con la creación de la Secretaría de Educación Pública en el año de 1921, siendo su primer titular el Licenciado José Vasconcelos Calderón, se le dio un importante auge a las escuelas rurales y urbanas en los niveles de primaria y secundaria, uno de los pendientes desde ese momento fue el sector indígena.

Más adelante, para ser exactos en el año de 1923, siendo funcionario de la recientemente creada institución encargada de la educación en México y además catedrático de la Escuela Normal Primaria, el nacido en Las Vigas Veracruz;

Rafael Ramírez Castañeda, planteo un nuevo sistema educativo que tenía como propósito el fomento a la educación en las zonas rurales indígenas del territorio nacional, pues se dio cuenta de las penurias en las que vivía la gente del campo (y que a la fecha sigue viviendo), y apoyándose en el pensamiento de pedagogías y pedagogos de otros países, ideó todo un sistema que se denominó, Escuela Rural Mexicana, con una visión revolucionaria que exigía la liberación del pueblo, recién salido de la triunfante de la Revolución.

En ésta etapa de la historia de la educación, que sin duda representó un momento de lucidez intelectual, progresista, democrática y desde luego de progreso social, a la escuela no se le veía como simple sitio o lugar a donde se debiera asistir a adquirir conocimientos, sino que se le bautizó, a cada plantel educativo como “la casa del pueblo”, y ahí acudían, niños y adultos, con el firme propósito de adquirir un aprendizaje útil, de tal suerte que se mejoran las condiciones de vida de los habitantes de aquel tiempo.

El territorio nacional fue teniendo una cobertura educativa con “las casas del pueblo”, que de hecho construían los propios habitantes de las comunidades, lo que nos indica el sentido de pertenencia y cuidado que puede tener lo que uno mismo hace y por lo tanto, uno mismo cuida, protege y desea que crezca. En este trayecto, participaron los maestros Moisés Sáenz y Narciso Bassols, entre algunos otros, que coincidían en la necesidad de lograr el progreso nacional desde la educación que integrara a los campesinos, y es posiblemente, lo que quede en letra muerta aún en la Constitución, que al referirse a la educación democrática, dice que debe ser un sistema de vida basada en el constante mejoramiento económico, político y social del pueblo.

Para la etapa a la que hago referencia, fue suficiente la vocación educativa, el amor a los mexicanos y la conciencia de levantar a un pueblo que sufría de la terrible ignorancia y sus consecuencias, así mismo creció la literatura mexicana que abonó a la causa, con hermosas novelas, cuentos, leyendas, mitos y demás textos que hicieron que surgiera un erigido espíritu nacional, sin embargo al paso del tiempo, las ganas se fueron acabando, los sindicatos que de origen tuvieron una legítima exigencia se dejaron corromper por beneficios personales, hasta llegar a las condiciones que tenemos en la actualidad.

Mucho se critica a los docentes, pero se nos olvida que son las Escuelas Normales Oficiales, que norma la Secretaría de Educación Pública, quienes les forman, o bien instancias públicas y privadas que ofertan las carreras a fin al magisterio, pero que operan bajo el permiso de las autoridades competentes, y que si se ha fallado en algún momento del proceso, ya sea desde el ingreso, durante la estancia educativa o a la conclusión de la carrera profesional, existe una omisión de alguna parte y de alguna área que ha permitido que desafortunadamente tengamos, maestras y maestros, que no van a sus clases con el ánimo de que los escolapios, se formen con una visión humana y académica, pues se deja constantemente a un lado lo primero y se centran en la numerología o en la calificación, sin poner mayor interés, en inculcar competencias para la vida del hombre o la mujer, que siendo niño o joven saldrán a desempeñar una labor que no tiene nada que ver con un pago quincenal, sino con la satisfacción del deber cumplido de un guía, cuyo fin es hacer que prevalezca la paz y el bienestar, conforme el actuar y las aptitudes de cada ciudadano.

El hecho de que hoy los mexicanos tengamos a una Secretaría de Educación Pública que mucho ha dejado a desear, al no saber responder, cómo enseñaría matemáticas a los niños de segundo grado, lo único que muestra es la falta de voluntad para poner en manos de un ser capaz tan delicada tarea, dejando a la luz que seguimos teniendo a los gobernadores que merecemos.

El famoso USICAM, hoy es el rival a vencer por los docentes, sobre todo para su escalafón, y aunque hay quienes sólo gracias a eso han podido ascender, lo cierto es que cada trámite debe transparentar, hasta tener a las y los mejores en casa área de la labor educativa.

La nación exige de manera urgente, de maestros que sepan que no están dictando sólo lo que dice un texto, ni repitiendo lo que está escrito en un libro, sino que, se ha de apoyar en cuanto material físico y virtual exista, para asistir a la clase presencial o virtual, sabiendo que será ejemplo, y por lo tanto ha de cuidar de sí, alimentándose y retroalimentándose en cada momento, sin que nunca se acabe su preparación y de esa forma ser fuente de sabiduría, y eje rector para la formación de los mejores hombres y mujeres del presente y del futuro, considerando en todo momento que el alumno recuerda con aprecio a sus maestros brillantes, pero con gratitud a aquellos que tocaron sus sentimientos.



Realizamos estudios de Electroencefalograma
apoyamos tu economía

Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de Sept.

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:
Selvaer Mts. No. 10
Cof. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.
Mora
(715)153-3767

Incidencia delictiva continúa a la baja: SSP

- El mes de septiembre tuvo una reducción del 29% en comparación con el del año 2021

- La efectividad de los distintos operativos desplegados en el estado, lograron la detención de 351 personas y el decomiso de 36 armas, 43 cargadores, mil 60 cartuchos.

- Además, se recuperaron 70 vehículos robados y se retiraron de las calles más de 123 kilogramos de marihuana y 2.138 de cristal.

Morelia, Michoacán, 03 de octubre del 2022.- En rueda de prensa encabezada por el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), José Alfredo Ortega Reyes, destacó que la incidencia delictiva continúa a la baja, ya que en comparación con el año pasado, septiembre tuvo una reducción del 29 por ciento.

El funcionario estatal recalco que “en Michoacán seguimos fuera del top ten de incidencia delictiva a nivel nacional, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y también continuamos a la baja en homicidios dolosos en la entidad: cerramos septiembre con 160, en comparativa con el año pasado que en el mismo mes hubo 226 casos, esto representa una disminución del 29%”, dijo.

Destacó además, que debido a la efectividad de los distintos operativos desplegados en el estado, en el pasado mes de septiembre fueron detenidas 351 personas por diversos delitos; fueron decomisadas 13 armas largas, 23 cortas, 43 cargadores, mil 60 cartuchos, 70 vehículos robados, 123 kilogramos de marihuana y 2.138 de “cristal”.

“El reforzamiento de la seguridad intermunicipal es nuestro objetivo primordial, que los Ayuntamientos se apoyen y que cuenten con el estado y la federación, para atender de inmediato los temas de seguridad.”, puntualizó Ortega Reyes, al precisar que la coordinación con las y los presidentes municipales ha logrado que la estrategia municipalista de buenos resultados en la materia.

Por lo anterior, los elementos de la Guardia Civil intensificarán sus labores para continuar con estos buenos resultados y garantizar el bienestar de la ciudadanía, cuya prioridad será atender de manera integral sus necesidades y actuar eficientemente para prevenir y disuadir actos que atenten contra su seguridad

Hallan a hombre muerto en canal de aguas negras en la región de Maravatío

Maravatío, Mich.- 03 de octubre de 2022.- Un hombre sin vida y en avanzado estado de descomposición fue localizado dentro de un canal de aguas negras, ubicado en el municipio de Maravatío.

Las autoridades policiales informaron que el hallazgo se registró durante la tarde de este lunes en la población de San Miguel Curahuango.

Unas personas detectaron el cadáver y avisaron a unos patrulleros, mismos que acudieron al sitio y delimitaron el perímetro tras confirmar la situación.

Según las fuentes, el difunto no está identificado, él tenía aproximadamente 30 años de edad, era de complejión media y tez morena; además, vestía una playera de manga larga color azul y con el escudo de Superman en el pecho.

Los elementos de la Fiscalía Regional se presentaron en el referido lugar, emprendieron las averiguaciones correspondientes, después sacaron el cuerpo y lo trasladaron a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor, a efecto de determinar las causas de la defunción.

Detiene FGE a trabajador de un circo, presunto responsable de abuso sexual en agravio de una niña de 8 años

Morelia, Michoacán, a 1 de octubre de 2022.- Investigaciones realizadas por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), permitieron la detención de Carlos Manuel “N”, por su posible relación en el delito de abuso sexual, ilícito cometido en agravio de una niña de 8 años, en el municipio de Zinapécuaro.

De acuerdo con las constancias que forman parte de la Carpeta de Investigación, el pasado 26 de septiembre, la víctima caminaba con dirección a su casa cuando fue sorprendida por el imputado, quien la condujo a una carpa de un circo, donde la agredió sexualmente.

Lo anterior fue denunciado ante la Fiscalía Regional de Morelia que emprendió los actos de investigación y obtuvo datos de prueba de la posible relación del investigado en los hechos, por lo que solicitó la respectiva orden de aprehensión.

Carlos Manuel “N” fue detenido y presentado ante el órgano jurisdiccional que resolverá su situación jurídica.

La FGE refrenda su compromiso de mantener acciones que garanticen el acceso a la justicia a las niñas, niños y adolescentes, en Michoacán.

Localiza Fiscalía General a adolescente reportada como desaparecida en Zitácuaro

Zitácuaro, Michoacán, a 2 de octubre de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) localizó ilesa a una adolescente de 17 años de edad, que fue reportada como desaparecida en el año 2021, en el municipio de Zitácuaro.

De acuerdo con la denuncia presentada ante la Fiscalía Regional de Zitácuaro, D.P.O.S., fue vista por última vez el 7 de enero de 2021, cuando salió de su domicilio ubicado en la colonia Las Palmas, desconociéndose desde ese momento su paradero.

Por lo anterior y en coordinación con la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, se activó el protocolo de localización y búsqueda Alerta Amber Michoacán.

Luego de realizar recorridos y trabajo de búsqueda, la menor fue ubicada sana y salva, para después ser presentada ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional, donde se llevaron a cabo las diligencias correspondientes, corroborándose que su ausencia fue de manera voluntaria, por lo que se procedió a desactivar la Alerta Amber.

Ante un delito de desaparición, la FGE solicita a la población denunciar de manera inmediata ante la Fiscalía Regional más cercana, o bien ante la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, Ubicada en la Calzada La Huerta #3056, Morelia, Michoacán, o comunicarse al teléfono 443 299 6698 y 8006142323.

Vinculación a proceso contra presunto responsable de feminicidio, en agravio de su esposa

Zitácuaro, Michoacán, a 2 de octubre de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Juez de Control vinculación a proceso contra Arnulfo “N”, por su posible relación en el delito de feminicidio, perpetrado el pasado 28 de septiembre en el municipio de Tuzantla.

Ese día, María Oliva L., y el ahora imputado se encontraban en su domicilio ubicado en la localidad de La Laja, perteneciente al municipio antes mencionado cuando en determinado momento, tras sostener una discusión, atacó con un arma punzocortante a su esposa.

Posteriormente, sacó a la víctima del inmueble y tras nuevamente agredirla, la arrojó a una barranca y le lanzó una piedra.

De los hechos se percataron personas que estaban cerca del sitio, quienes pidieron ayuda a elementos de la policía municipal, que llevaron a cabo su detención en flagrancia, en tanto que María Oliva L., fue auxiliada sin embargo perdió la vida a consecuencia de las lesiones producidas.

Arnulfo “N” fue presentado ante la Fiscalía Regional de Zitácuaro que integró la Carpeta de Investigación y lo presentó ante el Juez de Control que lo vinculó a proceso, le fijó prisión preventiva oficiosa y estableció un plazo para la investigación complementaria.

La FGE garantiza la aplicación de la Ley ante todo hecho que atente contra la vida de las mujeres, en Michoacán.

SESESP invita a utilizar la aplicación móvil 089 para combatir extorsión telefónica

- Identificación y alerta de números denunciados por extorsión

Morelia, Michoacán, 3 de octubre del 2022.- Como parte de la Campaña Nacional para Prevenir los Delitos de Secuestro y Extorsión, promovido por la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en Michoacán invita a la ciudadanía a conocer y utilizar la aplicación móvil 089 a fin de denunciar y prevenir estos delitos.

Con el relanzamiento nacional del Servicio de Denuncia Anónima 0-89, a través del uso de la aplicación móvil disponible para sistemas operativos iOS y Android, se busca poner en manos de la ciudadanía un herramienta que permita a los usuarios identificar las llamadas recibidas en sus teléfonos móviles que correspondan a números telefónicos denunciados y verificados como extorsivos. Del mismo modo, desde la aplicación es posible denunciar de manera oportuna y anónima nuevos números telefónicos asociados a extorsiones.

El Secretario Ejecutivo, César Erwin Sánchez Coria señaló que, “frente al uso cada



El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública invita a la ciudadanía a conocer y utilizar la aplicación móvil 089 a fin de denunciar y prevenir estos delitos.

vez mayor de tecnologías de la información y comunicación por parte de quienes cometen delitos, es muy importante que las autoridades junto con las y los ciudadanos podamos utilizar los medios tecnológicos a nuestra disposición para prevenir y denunciar los secuestros y la extorsión virtual. Solo juntos podemos romper la cadena de la extorsión”, señaló.

La descarga de la aplicación móvil es totalmente gratuita y podrá realizarse a través de Google Play y App Store.